

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 274

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de abril de 2012

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2012

SUMARIO: **Muestra** fotográfica “Gobernador Campos, un visionario”, inaugurada el 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Fadul**. (1.699-D.-2012.)

Nora E. Videla. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Pedro O. Molas. – Julia A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Gobernador Campos, un visionario”, que se exhibirá en el año 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Gobernador Campos, un visionario”, que recrea la trayectoria del ex gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, don Ernesto Manuel Campos, inaugurada el día 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y organizada por la Dirección de Patrimonio Histórico de la Municipalidad de Ushuaia.

Sala de la comisión, 18 de abril de 2012.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Elsa M. Álvarez. – Mirta A. Pastoriza.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Fadul, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la muestra fotográfica “Gobernador Campos, un visionario”, que recrea la trayectoria del ex gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, don Ernesto Manuel Campos, inaugurada el día 30 de marzo de 2012, en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y que fue organizada por la Dirección de Patrimonio Histórico de la Municipalidad de Ushuaia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que Ernesto Manuel Campos fue designado gobernador del entonces territorio nacional durante tres períodos. Entre sus iniciativas merecen citarse: la inauguración del Hospital Regional de Ushuaia, la ampliación del Hospital de Río Grande, la mejora de las comunicaciones telefónicas, de rutas, y caminos y la creación del Parque Nacional de Tierra del Fuego, entre muchas otras. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, la muestra organizada por la Municipalidad de Ushuaia, denominada “Gobernador Campos, un visionario”, que revivirá la trayectoria del ex gobernador de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, don Ernesto Manuel Campos, a inaugurarse en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el día 30 de marzo de 2012.

Liliana Fadul.